

CONVALIDACIÓN
R-CONPCO-MIMG-001-2021

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica dentro del proceso **No. R-CONPCO-MIMG-001-2021: "CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN (DEMOLICIÓN), EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE UN EDIFICIO CON CUATRO FACHADAS VERDES (FRONTAL, LATERALES Y POSTERIOR) DE DOS PLANTAS (PLANTA BAJA Y UNA PLANTA ALTA) DESTINADAS A ACTIVIDADES COMERCIALES ASEQUIBLES Y A PARQUEO PÚBLICO EN EL SOLAR MUNICIPAL UBICADO EN LA AV. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO ENTRE LAS AVENIDAS CHIMBORAZO Y CHILE"**, conforme a las observaciones constantes en el informe técnico, legal y económico, y a lo resuelto por los miembros de la Comisión Técnica en sesión celebrada el día de hoy, **miércoles 22 de septiembre de 2021**, solicito al señor **KIM KWAMG MIN: se sirva convalidar de manera física**, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.13 de la Sección III de los pliegos del proceso, en concordancia con el numeral 2.10 de la misma sección. lo siguiente:

KIM KWAMG MIN

Respecto del Formulario 1.5., "PRESENTAR EN FORMATO IMPRESO Y DIGITAL DISEÑOS Y PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ESPECIALIDADES BÁSICAS CON LA PROPUESTA TÉCNICA ARQUITECTÓNICA DE LOS ESPACIOS A CONCESIONARSE. PODRÁ TAMBIÉN INCLUIR IMÁGENES EN 2D O 3D, ASÍ COMO VIDEOS O CUALQUIER OTRA FORMA DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARTÍSTICA DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO PARA ESTE CONCURSO DE CONCESIÓN, el oferente deberá corregir los planos en el sentido de que se incluya la franja de circulación peatonal en la plaza de parqueos, y que conste el parqueo para las personas con accesibilidad reducida con discapacidad y adultos mayores; así como también, en los planos deberá considerar que el parqueo 1 no impida el acceso directo hacia la escalera de emergencia.

Atentamente,



Ing. Andrés Rivera Benítez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

